

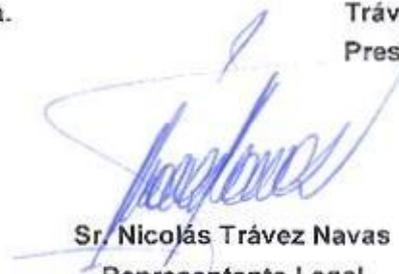
Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta.



**Sra. Magdalena García**  
Representante Legal  
Trávez Hermanos Cía. Ltda.  
Secretaria de la Junta



**Sr. Santiago Gabriel Trávez**  
Presidente de la Cía.  
Trávez Hermanos Cía. Ltda.  
Presidente de la Junta



**Sr. Nicolás Trávez Navas**  
Representante Legal  
Unión Ferretera Unifer S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAVEZ HNOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio del 2018, se reúnen los socios de la compañía TRAVEZ HNOS, a las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el artículo 234 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES SUSCRITAS Y PAGADS	PORCENTAJE
Unión Ferrretera S.A. Unifer	10.399,00	USD 10.399,00	99,99%
Trávez Navas Nicolás Heriberto	1,00	USD 1,00	0,010%
<b>TOTAL (USD \$):</b>	<b>10.400,00</b>	<b>USD 10.400,00</b>	<b>100,00%</b>

El señor Trávez Navas Nicolás Heriberto, comparece en representación de la compañía UNION FERRETERA S.A UNIFER, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Santiago Gabriel Travez García; y, como Secretaria la señora Ruth Magdalena García.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2017.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

### PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017

La Gerente General Sra. Magdalena García, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2017.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

### PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

El Informe económico es leído por la Gerente General de la compañía, Sra. Ruth Magdalena García Bautista, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2017. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2017. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.